

Educación Fortalecimiento Defensoría



Los servicios del Programa Long-Term Care Ombudsman del Estado de Nueva York se ofrecen gracias a los fondos de la Oficina de la Tercera Edad del Estado de Nueva York y la Administración de la Vida en la Comunidad de EE. UU.



Office of the State
Long Term Care
Ombudsman



Línea de ayuda LTCOP:
1-855-LTCOPNY
1-855-582-6769

www.ltcombudsman.ny.gov

Kathy Hochul
Gobernador
Claudette Royal
Defensora del Estado



**Office of the State
Long Term Care
Ombudsman**

El Programa LTC

Ombudsman es un programa de defensoría y recursos para personas que viven en centros de cuidados a largo plazo, como residencias de ancianos, residencias de vivienda asistida y centros de cuidados para adultos.

Los defensores ayudan a los residentes y a sus familiares a comprender y ejercer sus derechos a una atención de calidad y calidad de vida. El programa defiende a los residentes al recibir, investigar y trabajar en pos de la resolución de reclamaciones realizadas por los residentes o en nombre de ellos.



Los defensores responden a diversos asuntos sobre los cuidados a largo plazo, que incluyen:

- Derechos de los residentes
- Problemas ambientales
- Alta y desalojo
- Problemas con el cuidado personal
- Problemas con la calidad de vida

Para más información o asistencia:

**Office of the New York State
Ombudsman
2 Empire State Plaza
Albany, NY 12223**

**1-855-LTCOPNY
1-855-582-6769**

www.ltcombudsman.ny.gov